



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo III

• 164 D •

03 de septiembre 2021.

MESA DIRECTIVA

Dip. Yarabí Ávila González

Presidencia

Dip. Osiel Equihua Equihua

Vicepresidencia

Dip. Ángel Custodio Virrueta García

Primera Secretaría

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Segunda Secretaría

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo

Presidencia

Dip. Zenaida Salvador Brigido

Integrante

Dip. Norberto Antonio Martínez Soto

Integrante

Dip. Omar Antonio Carreón Abud

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Miriam Tinoco Soto

Integrante

Dip. Yarabí Ávila González

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ruth Nohemí Espinoza Pérez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA
CUAL LA C. GRISELDA LAGUNAS
VÁZQUEZ, MAGISTRADA DE LA
TERCERA SALA ADMINISTRATIVA
ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA, PRESENTA A ESTA
SOBERANÍA SOLICITUD DE REELECCIÓN
A DICHO CARGO.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Dip. Yarabí Ávila González,
Presidenta de la Mesa Directiva
del H. Congreso del Estado
de Michoacán de Ocampo.
Presente.

Me dirijo a usted y a esa Soberanía de manera respetuosa, en mi carácter de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, para solicitarle formalmente, de no existir inconveniente, se disponga para dictamen, y en su momento para votación, mi petición de reelección al mencionado cargo; ello, con lo dispuesto en los artículos 95 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 147 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; y 33 fracciones V y XI de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

En efecto, el artículo 95 de la Constitución Política del Estado Libre Soberano de Michoacán de Ocampo, en la parte que interesa, establece:

Los magistrados tendrán un periodo constitucional de cinco años en el ejercicio del cargo y podrán ser reelectos hasta en dos ocasiones.

Al respecto, el artículo 147 del referido Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo establece lo siguiente:

El Magistrado durará en su encargo cinco años y podrá ser reelecto hasta en dos ocasiones. Al término de su periodo cesará en sus funciones y quedará separado de su encargo. El Congreso, dentro de los noventa días naturales anteriores a la fecha en que concluya el primero y, en su caso, el segundo de los periodos del magistrado, determinará si debe o no ser reelecto mediante el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes...

Ahora bien, mediante Decreto 197 de ese H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, tuvo a bien reelegirme como Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, en sesión de fecha 9 de noviembre de

2016, por un periodo de cinco años, a partir del 29 de noviembre de 2016, al 28 de noviembre de 2021.

Las consideraciones que motivan y sustentan mi petición, son las siguientes:

1. No he incurrido en rezago en el trámite y resolución de los juicios que se ventilan en la Sala a mi cargo; por el contrario, considero que se han desarrollado con eficiencia y eficacia.

2. Mi conducta en los ámbitos personal y profesional ha sido honesta, honorable y de dedicación al trabajo, como la sociedad espera de cualquier funcionario público, pero especialmente de un juzgador.

3. No tengo ninguna queja que se haya tramitado en mi contra con motivo de mis responsabilidades institucionales, ni por cualquier otra cosa ni tampoco se ha presentado excitativa de justicia alguna por asuntos de mi encomienda, como lo acredito con la certificación expedida por el Secretario General de Acuerdo de este Tribunal.

4. Los resultados que arroja la estadística de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de mi responsabilidad, ponderan saldos positivos en cuanto a los plazos de tramitación y resolución de los asuntos y muy favorables en cuanto aquéllos que han sido sometidos al escrutinio tanto del propio Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán, como de las autoridades jurisdiccionales federales, a través del juicio de amparo, tanto directo como indirecto. Al efecto adjunto datos estadísticos básicos que así lo demuestran, los cuales son corroborados con la constancia expedida por el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal.

5. He cumplido con todas las obligaciones que me impone la Ley como Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, tan es así, que he asistido a todas las sesiones jurisdiccionales y administrativas a las que se me ha convocado; para justificarlo anexo certificación expedida por el Secretario General de Acuerdo de este Tribunal.

6. También he continuado capacitándome con el fin de lograr la excelencia en el desempeño de mi trabajo, como lo refleja certificada de las constancias siguientes:

Nº	FECHA	CONSTANCIA
1	15 DE JUNIO	CONSTANCIA DE ASISTENCIA AL CICLO INTERNACIONAL DE CONFERENCIAS 10 AÑOS DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
2	15 DE ABRIL DE 2016	RECONOCIMIENTO POR ASISTENCIA AL PRIMER ENCUENTRO DE MAGISTRADOS REGIÓN CENTRO, AMPLIADO A TODO EL PAÍS.

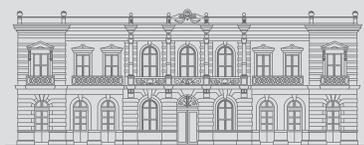
3	16, 17 Y 18 DE MAYO 2016	CONSTANCIA POR ASISTENCIA AL FORO UNA MIRADA DESDE LA DISCAPACIDAD, EL VIH Y LA DIVERSIDAD SEXUAL.
4	14 DE OCTUBRE DE 2016	CONSTANCIA POR PARTICIPAR EN EL XII CONGRESO Y LA XVII ASAMBLEA NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS DE TRIBUNALES DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A.C.
5	24 DE OCTUBRE DE 2016	RECONOCIMIENTO POR PARTICIPAR EN EL FORO DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
6	04 Y 05 DE NOVIEMBRE DE 2016	RECONOCIMIENTO POR PARTICIPAR COMO DISERTANTE EN EL MÓDULO V " DIPLOMADO JUICIO DE AMPARO" CON EL TEMA " AMPARO LABORAL"
7	18 DE NOVIEMBRE 2016	RECONOCIMIENTO POR PARTICIPAR COMO MINISTRA DE PRESIDENTE EN EL EVENTO "ESCUELA DE LA JUSTICIA", CON EL TEMA "LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PUEDEN EJERCER SUS DERECHOS DE MANERA PLENA"
8	01 DE FEBRERO DE 2017	POR PARTICIPAR EN EL EVENTO "ESCUELA DE LA JUSTICIA", CON EL TEMA "LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PUEDEN EJERCER SUS DERECHOS DE MANERA PLENA".
9	04 DE FEBRERO DE 2017	RECONOCIMIENTO POR PARTICIPAR EN EL EVENTO "ESCUELA DE LA JUSTICIA", CON EL TEMA "LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PUEDEN EJERCER SUS DERECHOS DE MANERA PLENA".
10	21 DE ABRIL DE 2017	RECONOCIMIENTO POR PARTICIPAR EN EL PANEL DE PRESIDENTAS DE TRIBUNALES DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA REPÚBLICA MEXICANA EN LA CELEBRACIÓN CONMEMORATIVA DEL XXX ANIVERSARIO DEL TRIBUNAL
11	28 DE ABRIL DE 2017	CONSTANCIA POR ASISTIR "CONGRESO NACIONAL RUMBO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO"
12	MAYO DE 2017	RECONOCIMIENTO POR LA EXPOSICIÓN EN EL "SEMINARIO DE CAPACITACIÓN SOBRE EL NUEVO SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN"
13	31 DE MAYO DE 2017	RECONOCIMIENTO POR PARTICIPAR EN EL PANEL DE DISCUSIÓN " EL PAPEL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO EN EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN"
14	22 Y 23 DE JUNIO DE 2017	CONSTANCIA POR ASISTENCIA EN EL CONGRESO NACIONAL " LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS COMO EJE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN"
15	25 DE AGOSTO DE 2017	RECONOCIMIENTO POR PARTICIPAR COMO DISERTANTE EN LA MESA DE ANÁLISIS CON EL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA SCJN SOBRE EL TEMA DE " INCONSTITUCIONALIDAD REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.
16	12 7 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017	CONSTANCIA POR ASISTIR A LA TERCERA REUNIÓN REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
17	22 Y 23 DE MARZO DE 2018	CONSTANCIA COMO PONENTE EN EL PRIMER CONGRESO DE ACTUALIZACIÓN INTERDISCIPLINARIA DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA
18	22 Y 23 DE JUNIO DE 2018	RECONOCIMIENTO POR PARTICIPAR EN LA MESA ANÁLISIS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DEL IV SEMINARIO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y AMPARO
19	6 Y 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018	CONSTANCIA POR ASISTENCIA AL CONGRESO NACIONAL "LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN MÉXICO: REFORMAS, LOGROS Y RETOS"
20	27 DE SEPTIEMBRE DE 2018	REGIONAL SOBRE "EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL"
21	12 DE ABRIL DE 2019	CONSTANCIA POR PARTICIPAR EN LA REPRESENTACIÓN DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN LA ACTIVIDAD "ESCUELA DE LA JUSTICIA.
22	17 DE MAYO DE 2019	CONSTANCIA POR PARTICIPAR EN LA REPRESENTACIÓN DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN LA ACTIVIDAD "ESCUELA DE LA JUSTICIA"
23	15 DE OCTUBRE DE 2019	CONSTANCIA POR ASISTIR AL FORO DE "PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN EXPEDIENTES JURISDICCIONALES"
24	07 DE MARZO DE 2020	RECONOCIMIENTO POR PARTICIPAR EN EL PANEL EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER,
25	04 DE JUNIO DE 2021	CONSTANCIA POR ASISTIR A LA CONFERENCIA "SISTEMA DE COMPETENCIA Y TUTELA JUDICIAL AFECTIVA."

Además, con todo respeto realizó esta petición, en atención a que consideró que es en beneficio de los gobernados el darle continuidad a un trabajo que he venido realizando por más de cinco años, tiempo en el que considero que he adquirido una gran experiencia en la materia administrativa.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, le reitero la seguridad de mi más atenta distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Griselda Lagunas Vázquez
Magistrada de la Tercera
Sala Administrativa Ordinaria



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx